ACTA Nº 026/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 44/19 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ENDOSCOPÍA DIGESTIVA PARA EL IPS – AD REFERENDUM 2020" ID N°364.014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil veinte, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 44/19 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA PARA EL IPS – AD REFERENDUM 2020" ID 364.014.

Estando presentes para el acto de apertura: **la Esc. Rosi Ani Vera** representantes de la Dirección Jurídica de la Institución, **la Sra. Dolores Miracca,** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los Oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **EUROQUIMICA S.A. - RUC: 80061211-6 / correo electrónico: licitaciones@euroquimica.com.py :** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 1.031.040.000.- (Guaraníes un mil treinta y un millones cuarenta mil). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 38.700.000.- (Guaraníes treinta y ocho millones setecientos mil)** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508003439.- Total de hojas foliadas 46 (cuarenta y seis).

2. **SALUMAX S.A. - RUC: 80018828-4 / correo electrónico: licitaciones@salumax.com :** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 5.388.614.033.- (Guaraníes cinco mil trescientos ochenta y ocho millones seiscientos catorce mil treinta y tres). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones)** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508003438.- Total de hojas foliadas 361 (trescientos sesenta y uno).

3. **BIOERIX S.A. - RUC: 80051821-7 / correo electrónico: licitaciones@bioerix.com.py :** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 657.285.514.- (Guaraníes seiscientos cincuenta y siete millones doscientos ochenta y cinco mil quinientos catorce). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 31.068.000.- (Guaraníes treinta y un millones sesenta y ocho mil)** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA S.A.** N° de Póliza: 28.1508004714.0000.- Total de hojas foliadas 246 (doscientos cuarenta y seis).

4. **SOLUMEDIC S.A. - RUC: 80023913-0 / correo electrónico: info@solumedic.com :** Según planilla de precios cotiza por un Monto Total de **Gs. 1.006.698.968.- (Guaraníes un mil seis millones seiscientos noventa y ocho mil novecientos sesenta y ocho). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 33.000.000.- (Guaraníes treinta y tres millones)** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508048449 END 000.- Total de hojas foliadas 31 (treinta y un).

OBSERVACIONES DE LA EMPRESA SALUMAX S.A. REPRESENTANTE: ROSINA CARBONATI

A la Empresa BIOERIX S.A.: solicitamos al COMITÉ EVALUADOR revisar las EETT de los siguientes ITEMS:

1- En el ITEM 4 AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCOPICA PARA LESIONES SANGRANTES. NO CUMPLE CON LAS EETT, ya que solicitan catéter de acero inoxidable con punta metalica y retractor de aguja automática.
2- En el ITEM 5 AGUJA PARA ESCLEROSIS ENDOSCOPICA PARA LESIONES SANGRANTES: Aguja para esclerosis endoscópica de lesiones sangrantes de 23 G la aguja y 7 French el catéter.- , CORROBORAR con las EETT y muestra presentada ya que el catéter ofertado debe ser de 7 fr.
3- En el ITEM 8 ALAMBRE GUÍA BILIAR PARA ENDOSCOPIA DIGESTIVA: ALAMBRE GUÍA BILIAR P/ENDOSCOPÍA DIGESTIVA TOTALMENTE HIDROFÍLICA DE 0.035" ; 260 cm DE LARGO,CON PUNTA RECTA. CORROBORAR con las EETT y muestra presentada que la guía sea TOTALMENTE HIDROFÍLICA.

Tomás Benitez
Licitaciones
Bioerix S.A.

EUROQUIMICA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosina Carbonati
Directora
Salumax S.A.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
chetter
2021-07-01 13:30:35.2627-04

4- En el Item 30 CLIPS PARA VIDEOLAPAROSCOPIA: Clip endoscópico de 15 a 16 mm CORROBORAR con las EETT y muestra presentada que el CLIP tenga apertura de 15 a 16 mm.

A la Empresa SOLUMEDIC S.A., solicitamos al COMITÉ EVALUADOR verificar en el ITEM DETERGENTE MULTIENZIMÁTICO:

1. Que posea REGISTRO SANITARIO COMO DISPOSITIVO MEDICO.
2. Que cumpla con las EETT : Diluido al 0,5 % (25 ml para cada 5 litros de agua). Composición cualitativa; detergentes no iónicos, estabilizantes de enzimas, enzimas(proteasa, lipasa y amilasa), agentes conservadores. Utilizable en agua fría o caliente, debe cumplir con normativas internacionales o nacionales de control de calidad, actividad antimicrobiana. Bidón X 1 litro CON DOSIFICADOR INCORPORADO

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
EUROQUIMICA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SALUMAX S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
BIOERIX S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SOLUMEDIC S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Gerencia de Abastecimiento y Logística chetter

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miranda
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

EUROQUIMICAS.A.

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Tomas Benitez
Licitaciones
Bioerix S.A.

Rosina Carbonati
Directora
Salumax S.A.

2021-07-01 13:30:35.2627-04